INFORME TÉCNICO UOC N° 01/2020.

ASUNTO: AMPLIACION DE MONTO Y PLAZO DEL CONTRATO 01/19 CON LA FIRMA C & R EXPORT-IMPORT S.R.L, SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA SEDECO - PLURIANUAL - AD REFERENDUN AL PGN 2019, CON ID: 355.648.----------

Asunción 02 de marzo de 2020.

ANTECEDENTES: El contrato 01/2019, la nota DAF /SEDECO N° 014 de fecha 27 de enero, la nota remitida por la firma C & R EXPORT-IMPORT S.R.L de fecha 03 de febrero, memorándum DAF 22/19 de fecha 05 de febrero, el Dictamen de la DAJ N° 14/2020, la Resolución 69/2020 de fecha 07 de febrero, la Nota DNC N° 2724.

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 11 de febrero de 2019, la Secretaria de Defensa del Consumidor y el Usuario (SEDECO) suscribió contrato N° 01/2019 para el servicio de limpieza, identificado con el ID N° 355.648, con la firma C & R EXPORT – IMPORT S.R.L, con RUC N° 80014406-6, por el monto de Gs. 36.350.184 (Treinta y Seis Millones, Trescientos Cincuenta Mil).----------

Que, a través de la nota DAF /SEDECO N° 014/2020 de fecha 27 de enero, la Dirección de Administración y Finanzas comunica a la firma C & R EXPORT – IMPORT S.R.L, el interés de suscribir una Convenio Modificatorio para la ampliación del contrato N° 01/2019, por el 16,6% del monto original del contrato, que asciende a Gs. 6.058.364 (Guaraníes Seis Millones, Cincuenta y Ocho Mil, Trescientos Sesenta y Cuatro).----------

Que, por la nota remitida por la firma C & R EXPORT – IMPORT S.R.L, de fecha 03 de febrero, la misma comunica que ha aceptado ampliar el monto del Contrato N° 01/2019, en iguales condiciones por el 16,6%, del monto total del contrato.----------

Que, a través del Memorándum DAF N° 016/2020 de fecha 04 de febrero, la Dirección de Administración y Finanzas solicita a la Unidad Operativa de Contrataciones, iniciar los trámites para ampliación del 16,6 % el monto del contrato inicial.----------

Que, la dirección de Asuntos Jurídicos, mediante Dictamen N° 14, de fecha 05 de febrero de 2020, dice: "...se hallan reunidas las formalidades legales exigidas para la formalización del Convenio Modificatorio N° 01 del Contrato SEDECO 01/2019, en el marco de la Contratación Directa N° 06/2018 Servicio de Limpieza para la SEDECO… mediante el cual se amplía el monto máximo del contrato en la suma de 6.058.364…, equivalente al 16,6% del monto original, por el plazo de sesenta días…".----------

Abg. Lorena Villagra
Jefa de Dpto. UOC
SEDECO

Que, la Resolución 69/2020 de fecha 07 de febrero, autoriza la suscripción del convenio modificatorio N° 1, al contrato N° 01/2019 suscripto entre LA SECRETARIA DE DEFENSA

DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO (SEDECO) y la empresa C & R EXPORT – IMPORT S.R.L., en el marco de la Contratación Directa N° 06/2018 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA SEDECO - PLURIANUAL - AD REFERENDUN AL PGN 2019" – ID N° 355.648.----------

Que, la Nota DNC N° 2724 en el punto 1. Aspectos observados dice.... "las Unidades Operativas de Contratación (UOC) podrán, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, bajo su responsabilidad **y por razones fundadas y explicitas, acordar el incremento** en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes...". Sin embargo, en el dictamen remitido no se verifica los motivos que sustenta el presente convenio modificatorio.----------

CONCLUCION:

Que, de conformidad a todo lo expuesto esta Unidad Operativa de Contrataciones, justifica la ampliación del 16,6% del monto original al contrato N° 01/2019 suscripto entre LA SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDO Y EL USUARIO (SEDECO) y la empresa C & R EXPORT – IMPORT S.R.L, en el marco de la Contratación Directa N° 06/2018 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LA SEDECO - PLURIANUAL - AD REFERENDUN AL PGN 2019 – ID N° 355.648, **ya que le mismo se encuentra dentro de plazo de vencimiento, y debido a la necesidad de seguir contando con los servicios prestados en el marco del llamado de referencia, de manera a cubrir las necesidades que son requeridas por la institución, hasta la finalización del nuevo proceso de adjudicación..**

ES MI INFORME...

Abg. Lorena Villagra
Jefa de Dpto. UOC
SEDECO

SECRETARIA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · SEDECO